



Proponente:

.....
Subsecretaria de Contrataciones

Domicilio:.....

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACION DIRECTA N° 396/21

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 03/05/2021 a Hs. 12:00
Jefatura de Contrataciones Directas Menor, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.
Exptes. N° 25225-SG-2020 - Notas de Pedidos N° 1451/20 - Secretaria de Protección Ciudadana.-

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	50	ACEITE PARA MOTOR 4 TIEMPO TIPO FORESTAL/STIHL O SIMILAR (P/LUBRICACION DE CADENA) X LITRO.		
2	30	ACEITE 2 TIEMPOS PARA MEZCLA COMBUSTIBLE por 1 lts. (este aceite cumple la funcion de preparacion de mezcla, combustible) TIPO STIHL O SIMILAR.		
3	50	ACEITE PARA MOTOR 4 TIEMPO 20W 50 DE VEHICULO: por 1 LITRO. (ACEITE PARA MOTOS XR 250cc, MOTO FALCON 400 y MOTOBOMBAS MODELO, WB38XH)		
			TOTAL \$	

SON PESOS:

PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO : \$ 74.000,00 (Pesos Setenta y Cuatro Mil con 00/100), precio máximo a pagar. En el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de Apertura..

INDICAR MARCA Y CARACTERISTICA TÉCNICAS.-

CONDICION DE PAGO: Contado CONTRA FACTURA CONFORMADA.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Almacenes, sito en calle Anselmo Rojo N° 41.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) **COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR**

2) **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gov.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-**

3) **PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.**

4) **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO.

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

.....
N° de CUIT

.....
Firma, aclaración y sello del proponente

.....
N° de TELEFONO

.....
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE

EL OFERENTE PODRA COTIZAR VIA E-MAIL AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar